

F 2017

11

25

## TEMAS DE TEORIA ERGODICA 2017

Teoría Básica: Teorema de recurrencia de Poincaré, Transformaciones y acciones ergódicas, weak mixing, mixing. Teoremas de recurrencia de Birkhoff y de von Neumann. Transformaciones casi periódicas, isomorfismo espectral, Teorema de clasificación de Halmos-von Neumann. Dinámica topología: sistemas minimales, teorema de recurrencia múltiple topológica de Furstenberg-Weiss, existencia de medidas invariantes, demostración de Furstenberg del Teorema de equidistribución de Weyl, aplicaciones a teoría de números. Teoría ergódica y representaciones de grupos: Flujo geodésico, flujo horocíclico. amenabilidad, propiedad (T), fenómeno de Mautner y teorema de Howe-Moore.

### BIBLIOGRAFIA

Manfred Einsiedler & Thomas Ward, Ergodic Theory: with a view towards Number Theory (Graduate Texts in Mathematics, Vol. 259). Peter Walters, An Introduction to Ergodic Theory (Graduate Texts in Mathematics vol 79) Robert Zimmer, Ergodic Theory and Semisimple Groups (Birkhauser Monographs in Mathematics), Backer Bekka & Matthias Mayer, Ergodic Theory and Topological Dynamics of Group Actions on Homogeneous Spaces (London Mathematical Society Lecture Note Series Vol. 269) Dave Witte Morris, Ratner's Theorems on Unipotent Flows (Chicago Lectures in Mathematics) Roger E. Howe & Eng Chye Tan, Non-Abelian Harmonic Analysis: Applications of SL (2,R) (Springer Universitext)

1º Cuatrimestre 2017

Firma del Profesor:

Aclaración de firma:

Dr. Román SASYK

Dra. Gabriela Jeronimo  
Directora Adjunta  
Depto. de Matemática  
FCEyN - UBA



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Referencia Expte. N° 498.756/10

Buenos Aires, 10 ABR 2017

VISTO

la nota presentada por la Dra. Gabriela Jeronimo, Directora Adjunta del Departamento de Matemática, mediante la cual eleva información del curso de posgrado TEMAS DE TEORÍA ERGÓDICA que se dictará en el segundo cuatrimestre de 2017 por el Dr. Román Sasyk,

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado,

lo actuado por la Comisión de Posgrado,

lo actuado por este cuerpo en Sesión Ordinaria realizada en el día de la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N° 113º del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el dictado del curso de posgrado TEMAS DE TEORÍA ERGÓDICA de 96 hs. de duración.

Artículo 2º: Aprobar el programa del curso de posgrado TEMAS DE TEORÍA ERGÓDICA obrante a fs 21 y 22 del expediente de la referencia.

Artículo 3º: Aprobar un puntaje máximo de cuatro (4) puntos para la Carrera del Doctorado.

Artículo 4º: Comuníquese a la Biblioteca de la FCEyN con fotocopia del programa incluida.

Artículo 5º: Comuníquese a la Dirección del Departamento de Matemática, a la Dirección de Alumnos y a la Secretaría de Posgrado. Cumplido Archívese.

Resolución CD N°0587  
SP/ya/0304/017

Dr. JOSÉ OLABE IPARRAGIRRE  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FCEN - UBA

Dr. JUAN CARLOS REBOREDA  
DECANO